

# HOMENAJE A VALENTIN PANIAGUA CORAZAO



## Capítulo 15

COMITÉ EDITOR

Javier Arias-Stella / Juan Incháustegui Vargas  
Alberto Adrianzén Merino / Gustavo Bacacorzo / Marita Castro Pisfil /  
Domingo García Belaunde / Marco Jamanca Vega /  
Francisco Miró Quesada Canturías / Luis Ortega Navarrete /  
Henry Pease García / Marcial Rubio Correa / Débora Urquieta /  
Alberto Velarde Yañez / Juan Manuel Velarde



**FONDO  
EDITORIAL**

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

*Homenaje a Valentín Paniagua Corazao*

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010  
Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú  
Teléfono: (51 1) 626-2650  
Fax: (51 1) 626-2913  
feditor@pucp.edu.pe  
www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:  
Fondo Editorial PUCP  
Primera edición, noviembre de 2010  
Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-941-5  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-14040  
Registro de Proyecto Editorial: 31501361000964

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## VALENTÍN PANIAGUA: EL BASTIÓN DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN EL PERÚ

**Enrique García**

Al conmemorarse un año del lamentable fallecimiento del ex Presidente Valentín Paniagua Corazao, he recibido con enorme satisfacción la invitación a contribuir con algunas reflexiones sobre la personalidad, obra y legado de quien puede ser considerado como una de las figuras políticas de mayor trascendencia para la vida democrática e institucional del Perú en el siglo XX y los albores del XXI. En otras palabras, Valentín será recordado en la memoria colectiva de la sociedad peruana y latinoamericana como el bastión de la transición democrática de su país.

Deseo brindarle un tributo especial a su esposa doña Nilda, así como a sus cuatro hijos, Valentín, Susana, Francisco y Jimena, quienes han liderado la valiosa iniciativa de organizar este libro de homenaje que tiene como único fin reunir las más sinceras expresiones de afecto y reconocimiento de sus amigos, quienes fuimos precisamente testigos del fiel cumplimiento del triple mandato de la ética inca que demostró incólumemente durante su vida: laboriosidad, veracidad y honestidad.

Con Valentín nos unían desde hace muchos años atrás no solo nuestro constante interés por el futuro del Perú, la integración regional y el desarrollo de América Latina, sino también nuestras raíces bolivianas. Efectivamente, su padre don Valentín Paniagua Medina era originario de Sucre, como también lo es parte de mi familia, y luego se radicó en Cusco. El ex presidente vivió igualmente sus nacientes años en territorio boliviano y, posteriormente, en la Ciudad Imperial cursó sus estudios primarios y secundarios, así como derecho en la Universidad Nacional San Antonio Abad. Quizás este hecho —su cercanía y raíces bolivianas— haya pasado desapercibido, incluso desconocido, para una gran mayoría de sus amigos, dirigentes políticos peruanos y bolivianos, e historiadores. Pero se constituyó en un lazo de unión y complicidad que signó nuestro camino por las tierras andinas.

Y como parte del devenir histórico, nuestra amistad se fundaba en la firme convicción por los valores democráticos, la libertad y las instituciones. Considero que en esta trilogía nuestras coincidencias intelectuales confluían, con un gran sentimiento de convicción y responsabilidad. Siempre fuimos concientes de ello. Tal como tuvimos oportunidad de conversarlo en ocasiones en las que concordábamos en el valor fundamental que tiene la democracia para las sociedades latinoamericanas, cuyo espíritu pluralista y social debe ser preservado en todo momento, más aún cuando los paisajes totalitarios permanecían latentes en el escenario regional.

La garantía a las libertades individuales era también un motivo de preocupación. Recuerdo muy bien sus palabras, cuando con agudeza y serenidad pero con carácter enérgico señalaba: «La democracia se funda en la libertad». Era conciente de que el ser humano debería tener la capacidad de decidir su propio futuro e inventar su destino y que cada sociedad debería tener clara su identidad propia —un pasado, presente y futuro. Esta era y sigue siendo una condición indispensable para la construcción de la democracia y un elemento que debe estar enmarcado bajo garantías constitucionales y un Estado de derecho.

El círculo virtuoso de estos elementos se cierra en la importancia que le asignaba a la construcción de unas instituciones sólidas. Su diagnóstico era muy claro: cuando la convivencia en un país se deteriora, la principal señal es la debilidad de sus instituciones. Estas establecen los límites en la sociedad y hacen posible la actividad política. Es indispensable, por lo tanto, la separación de poderes y el imperio de la ley para establecer unas reglas de juego que sean estables, transparentes, conocidas por todos.

Luego de haber señalado estas grandes coincidencias que teníamos y que a lo largo de la vida nos unieron y me brindaron la inigualable oportunidad de conocer sus experiencias y puntos de vista, quiero destacar dos facetas que también lo identificaron: la pasión por la docencia y el derecho, y su actividad política inagotable.

## **LA PASIÓN POR LA DOCENCIA Y EL DERECHO**

Su actividad docente fue prolífera y por ella sintió una inconmensurable pasión a lo largo de su vida, la misma que transmitió durante su gestión al frente del Ministerio de Educación en 1984, durante el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry.

Enseñó las cátedras de Derecho Constitucional, Derecho Administrativo e Instituciones Políticas en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la Universidad de Lima, en la Universidad San Martín de Porres, en la Universidad

Femenina del Sagrado Corazón y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima. Asimismo, fue profesor honorario de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco y académico honorario de la Academia Nacional de la Salud.

En la docencia encontró una importante fuente de enriquecimiento personal. El contacto permanente con sus alumnos fue siempre bienvenido y reconocido por Valentín, quien encontró en la juventud la inspiración y el consejo que buscaba en determinados momentos. La universidad le abrió las puertas para que tuviera un estrecho diálogo con diversas generaciones y conociera a profundidad la realidad del país. Ciertamente, y con motivo del homenaje organizado por el Centro Federado de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la PUCP, en setiembre de 2001, el ex presidente Paniagua —emocionado por todos los elogios recibidos durante ese día— reconoció cómo la universidad le había «permitido mantener contacto con diversas generaciones a lo largo del tiempo» y le había «permitido también conocer la realidad del Perú, sus cambios tan violentos y que se han advertido tan claramente en la vida y desenvolvimiento de la Universidad Católica».

Sus alumnos, quienes tuvieron la extraordinaria experiencia de recibir sus lecciones y cátedra, lo recuerdan como un hombre disciplinado, justo, respetuoso, abierto al diálogo y, sobre todo, conciliador y demócrata. Más aún, él les dejó la impronta de su constante preocupación por la articulación entre la educación y la realidad peruana, que exigía respuestas estructurales con una visión de largo alcance. Asimismo, les enseñó que la educación era uno de los pilares centrales para la construcción de una sociedad moderna, que requería la participación integral de todos los actores —alumnos, maestros y padres de familia. En otras palabras, le brindó un significado especial a la relación intrínseca que debe existir entre Derecho, Educación y Democracia.

La cátedra también fue su refugio, su morada, especialmente durante los momentos de repliegue y tensión política que se generaron, especialmente durante los gobiernos autoritarios en el Perú. Él siempre expresó su fidelidad y apego por la legalidad constitucional. Es así como de una manera anecdótica pero reveladora, la revista *Caretas* de noviembre de 2000 reflejó su posición de principios y su naturaleza de hombre de derecho frente al golpe de Estado del 5 de abril de 1992. Al día siguiente de este suceso, a primera hora de la mañana, Valentín entró con paso enérgico al aula en la que dictaba Derecho Constitucional, y exclamó con cólera y gran civismo, ante la desprevenida audiencia: «¡Ya no tengo nada que enseñarles sobre derecho constitucional!»

Su pasión y apego al derecho eran incondicionales, así como su fe en la democracia y en la defensa de las libertades individuales. La injusticia lo enojaba, las mentiras lo indignaban. Su profundas convicciones lo llevaron a asumir

victoriosamente ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la defensa *ab honorem* de los tres magistrados del Tribunal Constitucional que fueron destituidos por negarse a avalar una interpretación de la Constitución de 1993 que permitía la re-reelección presidencial.

Valentín nos comentaba cómo desde joven aprendió en Cusco a resistir y rechazar la arbitrariedad. «Teníamos allá en el Cusco una vieja tradición de lucha frente a las autocracias y las dictaduras que no habían permitido el desarrollo de nuestro departamento. Algunos sentíamos casi como un compromiso familiar, heredado de las montoneras gloriosas de 1895, la responsabilidad de defender la libertad y la democracia en el Perú y es allí donde aprendí a defender la ley y la Constitución por encima de todo. Mi fe se vio robustecida con las enseñanzas y el ejemplo personal de este gran símbolo —que es una suerte de conciencia cívica de la nación— que es don Fernando Belaunde Terry, aquí presente, en su partido y en sus enseñanzas y en su ejemplo personal».

No solo sus palabras, sino también los hechos reafirman, una vez más, su indeclinable defensa por el derecho, la libertad contra la arbitrariedad, y la defensa de la constitucionalidad. Lo suyo, en definitiva, eran la docencia, las leyes y la política.

### UNA ACTIVIDAD POLÍTICA INAGOTABLE

Coincido con la apreciación de varios analistas de que el ex presidente no fue un político tradicional. Luchó con pasión en la arena política hasta el último momento de su vida, siempre con ahínco y honradez. Llegó a la historia del Perú y de América Latina de manera discreta, sin hacer mucho ruido, pero su imagen y obra han calado y brillarán perpetuamente.

Ya a sus 26 años de edad había sido dirigente estudiantil, con una elocuente oratoria, participando en la fundación del Frente Universitario Reformista Independiente, y había sido elegido diputado por el Cusco en la lista conjunta de Acción Popular-Democracia Cristiana. Ese mismo año, 1963, fue nombrado ministro de Justicia, el más joven en la historia del Perú.

A partir de este momento y con una clara tendencia socialdemócrata, su proyección fue colosal y su actividad inagotable. Con una personalidad en la que las ambiciones caudillistas o personales no tenían lugar y con una denotada visión de estadista, se destacó por la seriedad demostrada en los múltiples cargos a los que llegó tanto en el gobierno como en el Congreso. Su habilidad como parlamentario fue ampliamente recalcada, ocupando la presidencia de la Cámara de Diputados, de la Comisión Constitucional de la Cámara y, posteriormente, del Congreso de la República.

Era conocido por su talento y respetado por su autoridad moral, sin duda, pero todavía almacenaba la grandeza que lo distinguiría en el momento de la real prueba: liderar desde la Presidencia de la República el proceso de transición democrática.

El Perú y la región lo descubrieron a cabalidad en una de sus horas más difíciles, cuando la democracia y la arquitectura institucional estaban en riesgo. No dudó en asumir la responsabilidad de tomar el mando en esas circunstancias y anunciar el nacimiento de un tiempo nuevo. Formó un Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional multipartito y se rodeó de un gabinete ministerial de calidad excepcional, presidido por Javier Pérez de Cuéllar, ex canciller y Secretario General de las Naciones Unidas, que le permitió dedicar sus mejores esfuerzos a cumplir la tarea que se le había encomendado: reorganizar el Estado y restablecer el imperio de la ley, la vigencia de la libertad y la democracia.

Nadie tuvo dudas de que, al final de su mandato, de únicamente ocho meses, la tarea se había cumplido con éxito cuando entregó las insignias del poder al presidente electo, Alejandro Toledo, luego de unos comicios sin tacha alguna. Desde entonces, la transición que presidió se estudia en América Latina como un ejemplo de honestidad y eficiencia.

Este fue un proceso en el que la cooperación de la comunidad internacional, en especial de la Organización de Estados Americanos (OEA) al propiciar la Mesa de Diálogo, así como la participación de la ciudadanía peruana y su enorme madurez cívica y deseo por reestablecer el orden perdido, permitieron retomar el sendero de la democracia, de la ética de la verdad y la justicia. Valentín solía calificar este momento como «auroral», porque había cambiado el sentido histórico del Perú y modificado su destino.

Igualmente, este fue un proceso en el que el ex Presidente brindó su sabiduría para recuperar la imagen global de la Nación y reinsertarla en la comunidad jurídica internacional. Se constituyó en la voz de latinoamérica, en un momento en que la región más lo necesitaba, y logró la regularización de las relaciones externas de la nación Inca, el cumplimiento de las resoluciones de la CIDH, la suscripción de convenios y tratados que reafirmaron el claro compromiso del Estado en la defensa de los derechos humanos y, particularmente, el impulso a la Carta Democrática Interamericana como mecanismo de protección en el hemisferio.

Y luego retornó a su vida, con la modestia de los hombres grandes. Ante el requerimiento de sus compañeros de partido, volvió a disputar unas elecciones presidenciales. Aceptó con grandeza y sentido democrático el resultado de las urnas, sin una sola queja.

La forma en la que el Perú despidió su catafalco, volcado a las calles, con recogimiento y pesar sincero, demostró que estaba en lo cierto al confiar en el juicio del pueblo. Había cumplido con honra la tarea que se le encomendó y en ese punto debía concluir su paso por la política. De allí en adelante, su lugar era otro. En el sitio que se reserva a los próceres.

Valentín Paniagua albergó, en toda su dimensión, la grandeza de los hombres de Estado y nos enseñó, en palabras del escritor y filósofo español José Ortega y Gasset, que «solo cabe progresar cuando se piensa en grande, solo es posible avanzar cuando se mira lejos».

Caracas, mayo de 2008